



CONCURSO FOTOGRAFICO "TESTIGOS DE UN ECLIPSE"

BASES

IMPORTANTE ADVERTENCIA

Cualquier tipo de cámara puede servir cuando queremos tomar fotos a un eclipse solar. Las cámaras pueden configurarse para que automáticamente se ajusten a la exposición de la luz, pero debes tomar el resguardo de utilizar un filtro.

Un objetivo gran angular, un ojo de pez y un teleobjetivo te serán de mucha ayuda para fotografiar un eclipse, pero, así como mirar directamente la luz solar puede dañar tus ojos, también tiene ese efecto en los lentes de las cámaras. Por eso es recomendable usar filtros a la hora de fotografiar el eclipse solar.

Recuerda, es importante el uso de un filtro ya que esto permite tomar una fotografía del eclipse y proteger tanto los ojos como la cámara.

Tu cuidado, es tu responsabilidad.



Concurso FOTOGRAFICO "Testigos de un Eclipse"



1.- CONVOCATORIA

La Municipalidad de Temuco, convoca a todos los ciudadanos y ciudadanas, mayores de 18 años, profesionales y no profesionales de la fotografía a participar en el Concurso Fotográfico "Testigos de un Eclipse", que se realizará el mes de diciembre de 2020.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años, profesionales y no profesionales de la fotografía.

3.- TEMÁTICA

La temática del Concurso Fotográfico, "Testigos de un Eclipse", está centrado en la idea de captar por medio de la fotografía, interesantes imágenes de este fenómeno astronómico extraordinario del que seremos testigos el día 14 de diciembre de 2020.

4.- FORMATO DE PARTICIPACIÓN

Se considerará sólo el formato digital.

El formato digital, considera la participación vía correo electrónico. Se podrán presentar como máximo dos fotografías inéditas, que no hayan sido presentadas en otros certámenes o concursos de igual naturaleza, ni publicadas en redes sociales. El participante, en este caso, deberá **enviar su fotografía a concursofotografia@temuco.cl** en formato **JPG, color RGB**, las dimensiones mínimas deberán ser de **1200 x 628 pixeles**, con resolución mínima de **150 dpi**. En documento adjunto se deberá indicar nombre completo, Rut, fecha de nacimiento, edad, dirección, fono y correo electrónico. Además se deberá indicar el título de la fotografía.

Las fotografías que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria, quedarán fuera de concurso.



Concurso
FOTOGRAFICO
"Testigos de un Eclipse"



5.- MODALIDADES

Cada concursante tendrá derecho a participar con un máximo de dos fotografías.

6.- RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Se deja establecido que sólo se recepcionarán fotografías por medio digital, es decir, correo electrónico, debidamente identificado. **La fecha para la recepción de las fotografías participantes, será entre el lunes 14 al jueves 17 de diciembre de 2020.**

7.- JURADO

El Concurso contempla la participación de un Jurado Seleccionador. Este Jurado estará integrado por un Concejal de Temuco, a definir – La Sra. Loreto Gaete, Directora de Turismo de la Municipalidad – Un fotógrafo profesional de Temuco – y un representante del Alcalde.

La decisión de este Jurado seleccionador tendrá el carácter de inapelable.

Cualquier aspecto técnico o de coordinación del referido Concurso, no considerado en estas bases, será resuelto libre y soberanamente, tanto por el Jurado del Concurso, como por los Organizadores según corresponda, y su decisión será igualmente inapelable.

Se deja establecido que la organización del Concurso, en acuerdo con el Jurado, podrá declarar desierto uno o más premios, si así lo estima en sus deliberaciones.

Actuará como Comisario del Concurso, don Pedro A. Henríquez B., organizador, profesor de artes visuales y administrador de la Galería Municipal de Arte, Plaza Aníbal Pinto.



Concurso **FOTOGRAFICO** "Testigos de un Eclipse"



8.- SELECCIÓN

Del total de fotografías recepcionadas y de acuerdo con las bases, el jurado hará su selección, asignando los tres primeros lugares del Concurso. Esta decisión será definitiva y con carácter de inapelable. Del mismo modo, el Jurado, podrá decidir 5 menciones honorosas, entre las obras fotográficas recepcionadas.

9.- PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- a) Primer Premio : \$ 1.000.000
- b) Segundo Premio : \$ 700.000
- c) Tercer Premio : \$ 500.000

Se considerarán 5 menciones honorosas, las que obtendrán, un premio de \$100.000 cada una.

d) Diplomas de participación a los 8 participantes premiados con los primeros lugares.

Los resultados del concurso se darán a conocer el día lunes 21 de diciembre de 2020 y los premios serán entregados en una ceremonia, que se efectuará en día, hora y lugar que serán informados oportunamente.

10.- DISPOSICIONES GENERALES

a) La Municipalidad de Temuco, organizadora del Concurso, se reserva el derecho de reproducir, imprimir o publicar una o todas las fotografías recepcionadas, en el momento que lo desee y para los fines que ésta considere, sin que ello implique, en caso alguno, el pago de derechos u honorarios de cualquier tipo a sus autores.

b) Se deja establecido que las fotografías no serán devueltas por el Municipio de Temuco, las que con el debido resguardo, formarán parte de un registro Municipal valioso y patrimonial.



Concurso
FOTOGRAFICO
"Testigos de un Eclipse"



11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación en el Concurso implica, por parte de los o las concursantes, la total aceptación de estas bases, no dando lugar a posibles reclamos posteriores.

12.- INFORMACIONES

Toda consulta respecto del presente concurso deberá ser dirigida al organizador, Pedro A. Henríquez B., Municipalidad de Temuco, Galería Municipal de Arte, Plaza Aníbal Pinto, fono (45)2 236785, e-mail: phenriquez@temuco.cl // phenriquezvillarica@gmail.com o en el Departamento de Relaciones Públicas del Municipio, Sr. Iván Ávila, ivan.avila@temuco.cl fono (45)2 973417 - Prat 650, 4° piso.